

Signatura: EB 2019/LOT/P.5  
Fecha: 19 de agosto de 2019  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

**S**



Invertir en la población rural

## **Memorando del Presidente**

### **Propuesta de financiación adicional**

### **República de Côte d'Ivoire**

### **Programa de Apoyo al Desarrollo de las Cadenas de Valor Agrícolas**

N.º de identificación del proyecto: 2000001058

#### **Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva**

##### Funcionarios de contacto:

##### Preguntas técnicas:

**Lisandro Martin**  
Director Regional  
División de África Occidental y Central  
Tel.: (+39) 06 5459 2388  
Correo electrónico: lisandro.martin@ifad.org

**Abdoul Barry**  
Gerente del Programa en el País  
Tel.: (+225) 06 5459 2060  
Correo electrónico: a.barry@ifad.org

**John Hurley**  
Economista Regional Principal  
Tel.: (+39) 06 5459 2971  
Correo electrónico: j.hurley@ifad.org

##### Envío de documentación:

**Deirdre McGrenra**  
Jefa  
Oficina de Gobernanza Institucional y  
Relaciones con los Estados Miembros  
Tel.: (+39) 06 5459 2374  
Correo electrónico: gb@ifad.org

---

**Para aprobación**

# Índice

<b>Acrónimos y siglas</b>	<b>ii</b>
<b>Resumen de la financiación</b>	<b>iii</b>
<b>Recomendación de aprobación</b>	<b>1</b>
<b>I. Antecedentes y descripción del programa</b>	<b>1</b>
A. Antecedentes	1
B. Descripción del programa inicial	1
<b>II. Justificación de la financiación adicional</b>	<b>2</b>
A. Justificación	2
B. Descripción de la zona geográfica y los grupos objetivo	3
C. Componentes, efectos directos y actividades	3
D. Beneficios, costos y financiación	4
<b>III. Gestión de riesgos</b>	<b>8</b>
A. Riesgos del programa y medidas de mitigación	8
B. Categoría ambiental y social	8
C. Clasificación del riesgo climático	9
<b>IV. Ejecución</b>	<b>9</b>
A. Cumplimiento de las políticas del FIDA	9
B. Marco organizativo	9
C. SyE, aprendizaje, gestión de los conocimientos y comunicación estratégica	10
D. Propuestas de modificación del convenio de financiación	10
<b>V. Instrumentos y facultades jurídicos</b>	<b>10</b>
<b>VI. Recomendación</b>	<b>11</b>

## Apéndices

- I. Original logical framework incorporating the additional financing
- II. Summary of the original economic and financial analysis incorporating additional financing

---

<b>Equipo encargado de la ejecución del proyecto</b>	
<b>Director Regional:</b>	Lisandro Martin
Gerente del Programa en el País:	Abdoul Barry
Técnico Principal del Proyecto:	Jean Philippe Audinet
Oficial de Gestión Financiera:	Radu Damianov
Especialista en Clima y Medio Ambiente:	Pathe Sene Amath
Oficial Jurídica:	Elisabeth Brunat Boulet

---

## **Acrónimos y siglas**

FIDA11	Undécima Reposición de los Recursos del FIDA
OFID	Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional
PBAS	Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados
PESAC	Procedimientos del FIDA para la Evaluación Social, Ambiental y Climática
POA	plan operacional anual
SyE	seguimiento y evaluación
UCP	unidad de coordinación del programa

## Resumen de la financiación

<b>Institución iniciadora:</b>	FIDA
<b>Prestatario/Receptor:</b>	la República de Côte d'Ivoire
<b>Organismo de ejecución:</b>	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
<b>Costo total del programa:</b>	USD 71,8 millones
<b>Monto de la financiación inicial del FIDA:</b>	USD 18,5 millones
<b>Condiciones de la financiación inicial del FIDA:</b>	Muy favorables: plazo de reembolso de 40 años, incluido un período de gracia de 10, con un cargo por servicios del 0,75 % anual
<b>Monto de la financiación adicional del FIDA:</b>	USD 18,389 millones
<b>Condiciones de la financiación adicional del FIDA:</b>	Condiciones combinadas: sujetas a un tipo de interés del 1,40 % con un período de reembolso de 25 años, incluido un período de gracia de 5 y un cargo por servicios del 1,49 %
<b>Cofinanciador:</b>	Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID)
<b>Monto de la cofinanciación:</b>	USD 20 millones
<b>Condiciones de la cofinanciación:</b>	Condiciones combinadas: sujetas a un tipo de interés del 2 % con un cargo por servicios del 1 %
<b>Contribución del prestatario:</b>	USD 4,2 millones
<b>Contribución de los beneficiarios:</b>	USD 10,2 millones
<b>Institución evaluadora:</b>	FIDA

## Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre la propuesta de financiación adicional para el Programa de Apoyo al Desarrollo de las Cadenas de Valor Agrícolas, que figura en el párrafo 44.

### I. Antecedentes y descripción del programa

#### A. Antecedentes

1. El Programa de Apoyo al Desarrollo de las Cadenas de Valor Agrícolas en Côte d'Ivoire fue diseñado como parte del ciclo 2016-2018 del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS). Fue aprobado por la Junta Ejecutiva el 8 de septiembre de 2017 por un costo total de USD 71,8 millones durante un período de siete años (EB 2017/LOT/P.12) y entró en vigor el 29 de marzo de 2018. El plan de financiación, aprobado por la Junta Ejecutiva, estaba compuesto por: un préstamo del FIDA de USD 18,5 millones; fondos de contrapartida aportados por el Gobierno por valor de USD 4,2 millones; una contribución de los beneficiarios de USD 10,2 millones, y un déficit de financiación de USD 18,9 millones, que se saldaría parcialmente con los recursos recibidos en la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11; 2019-2021). El Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID), asociado en la cofinanciación, comprometió USD 20 millones<sup>1</sup>. Las fechas de terminación del proyecto y cierre de la financiación son el 31 de marzo de 2025 y el 30 de septiembre de 2025, respectivamente.
2. En mayo de 2019, el Gobierno de la República de Côte d'Ivoire solicitó oficialmente que el FIDA saldara el déficit de financiación. Mediante el presente memorando se solicita a la Junta Ejecutiva que apruebe la financiación de una parte del déficit a partir del ciclo 2019-2021 del PBAS. La financiación asciende a USD 18,38 millones, aproximadamente, y se concederá en forma de préstamo en condiciones combinadas con un plazo de reembolso de 25 años, incluido un período de gracia de 5, con un tipo de interés fijo del 1,25 % anual, a partir de la fecha de aprobación por la Junta Ejecutiva.
3. La meta, los objetivos, los componentes y los subcomponentes del programa, así como las disposiciones en materia de ejecución y gestión financiera conexas serán los mismos que se formularon originalmente. Las fechas de terminación y cierre tampoco sufrirán cambios.

#### B. Descripción del programa inicial

4. El **objetivo general** del programa es contribuir a reducir la pobreza rural y estimular el crecimiento económico en las regiones de Bagoué, Poro, Tchologo, Hambol y Gbêkê. El objetivo de desarrollo es mejorar de manera sostenible la seguridad alimentaria y nutricional y aumentar los ingresos agrícolas derivados de las cadenas de valor del arroz, el mango y las hortalizas resilientes al clima.
5. Las regiones objetivo se eligieron en función de las elevadas tasas de pobreza y el inmenso potencial para la producción y comercialización de las cadenas de valor seleccionadas.
6. La ejecución del programa beneficiará directamente a 32 500 hogares rurales, con especial énfasis en las mujeres y los jóvenes. Por medio de las actividades del programa, se ayudará a los hogares rurales a superar obstáculos relacionados con la producción y la comercialización, agregar valor a su producción y fortalecer sus organizaciones.

<sup>1</sup> El OFID aprobó USD 19 millones y firmó un convenio de financiación el 2 de agosto de 2018, lo cual generó un déficit de financiación. Está previsto que en el futuro el OFID salde este déficit de USD 1 millón.

7. Se prevé alcanzar los siguientes efectos: i) agregar valor a los productos agrícolas; ii) aumentar el acceso a los mercados; iii) mejorar la producción y la productividad agrícolas; iv) aumentar los ingresos de los pequeños agricultores y las empresas rurales, y v) fortalecer y las organizaciones rurales y hacerlas más profesionales.

## II. Justificación de la financiación adicional

### A. Justificación

8. El programa fue aprobado por la Junta Ejecutiva en septiembre de 2017 con un déficit de financiación de USD 18,9 millones, que se preveía saldar parcialmente a partir del ciclo 2019-2021 del PBAS del FIDA. Todos los componentes y las actividades del proyecto se han definido y planificado teniendo en cuenta el costo total del proyecto y el déficit de financiación.
9. La financiación adicional saldará una parte del déficit a fin de garantizar que puedan costearse algunas de las actividades del programa incluidas en su diseño. El déficit de financiación por componente se indica a continuación:
- i) Componente 1:** USD 5,14 millones destinados a:
    - mejorar la comercialización del arroz, las hortalizas y el mango (USD 979 000), y
    - mejorar los procesos de transformación de los productos agrícolas en la etapa posterior a la cosecha (USD 4,16 millones).
  - ii) Componente 2:** USD 8,66 millones destinados a:
    - mejorar la productividad y la calidad de la producción agrícola (USD 5,49 millones), y
    - profesionalizar las organizaciones agrícolas profesionales (USD 3,17 millones).
  - iii) Componente 3:** USD 5,06 millones destinados a:
    - la coordinación y gestión del programa (USD 3,24 millones), y
    - el seguimiento y la evaluación (SyE), la gestión de los conocimientos y la comunicación (USD 1,82 millones).
10. La financiación adicional también permitirá que el programa llegue a los beneficiarios previstos, en particular a los 32 500 hogares rurales situados en cinco regiones, en consonancia con el diseño del programa.
11. **Estado de la ejecución de las actividades de puesta en marcha del programa.** Desde que el programa entró en vigor en marzo de 2018, se llevaron a cabo las siguientes actividades: i) la contratación del personal de la unidad de coordinación del programa (UCP) por una firma reconocida en el ámbito internacional con la aprobación del FIDA; ii) el nombramiento de un oficial contable y un contralor financiero para el programa por el Ministerio de Economía y Finanzas; iii) la redacción y aprobación del manual de procedimientos administrativos, contables y financieros del programa; iv) la validación del plan operacional anual (POA) inicial y el plan de adquisiciones y contrataciones durante la primera reunión del comité directivo; v) el cumplimiento de todas las condiciones de desembolso y la presentación de la primera solicitud de retiro de fondos al FIDA en noviembre de 2018, y vi) la organización de un taller técnico de puesta en marcha en abril de 2019, que incluyó sesiones de capacitación para el personal de la UCP. A mediados de junio de 2019, la tasa de desembolso del proyecto era del 8,1 %. Según el POA de 2019, se deberá desembolsar un 9 % adicional antes del término del año.

## B. Descripción de la zona geográfica y los grupos objetivo

12. **Zona geográfica.** El programa se ejecutará en las regiones de Bagoué, Poro, Tchologo, Hambol y Gbêkê. En estas regiones se registra una tasa de pobreza entre el 57 % y el 83 % (frente a una media nacional del 46,3 %). Estas regiones se encuentran en la zona sudanesa de sabanas áridas, particularmente propicias para el cultivo de arroz, hortalizas y mango: los productos en los que se centra el programa.
13. **Grupos objetivo.** El objetivo del programa al promover un enfoque basado en las cadenas de valor es llegar al conjunto de actores que operan en los distintos eslabones de las tres cadenas seleccionadas, a saber: i) los pequeños productores y sus organizaciones; ii) los actores situados en los últimos eslabones de estas cadenas, como los agentes transformadores, los comerciantes y los consumidores; iii) los actores que ejercen actividades relacionadas con las cadenas de valor, como los proveedores de insumos, los reparadores de aperos agrícolas y los transportistas, y iv) los actores del sector privado con potencial para impulsar el establecimiento de asociaciones rentables, inclusivas y equitativas. En la estrategia de focalización del programa se han adaptado distintos enfoques a fin de priorizar la participación de las personas más vulnerables. Se presta especial atención a las mujeres y los jóvenes de las zonas rurales (de entre 15 y 35 años), que representan una proporción bastante importante en las tres cadenas de valor seleccionadas.
14. **Beneficiarios.** El programa va dirigido a 32 500 hogares rurales, de los cuales 20 000 desarrollan actividades en la cadena de valor del arroz, 3 000 en la cadena de valor hortícola y 5 000 en la cadena de valor del mango. El enfoque basado en las cadenas de valor permitirá que el programa aporte beneficios a otros 4 500 hogares (un 15 % más de lo previsto), de modo que el número total de beneficiarios ascenderá a 180 000 personas, aproximadamente.

## C. Componentes, efectos directos y actividades

15. El programa se ejecutará a lo largo de siete años (2018-2025) y constará de los siguientes componentes: i) agregación de valor a los productos agrícolas; ii) mejora de la oferta de productos agrícolas, y iii) coordinación y gestión del programa.

### Componente 1: Agregación de valor a los productos agrícolas

16. Este componente tiene por objeto mejorar el valor de los productos agrícolas mediante: i) la mejora de la comercialización del arroz, las hortalizas y el mango; ii) la reducción de las pérdidas posteriores a la cosecha, y iii) el apoyo a la transformación de los productos agrícolas.
  - Subcomponente 1.1. Mejora de la comercialización del arroz, las hortalizas y el mango. Este subcomponente aumentará el volumen producido del arroz, las hortalizas y el mango y mejorará su competitividad en el mercado mediante: i) el fortalecimiento de plataformas regionales de múltiples partes interesadas; ii) la creación de asociaciones comerciales basadas en diferentes modelos, incluidas las asociaciones entre el sector público, el sector privado y los productores, y iii) la financiación de estudios de las tres cadenas de valor con el objetivo de determinar el mejor enfoque para promover y comercializar productos de calidad.
  - Subcomponente 1.2. Mejora de los procesos de transformación de los productos agrícolas en la etapa posterior a la cosecha. Este subcomponente tiene por objeto reducir las pérdidas posteriores a la cosecha, agregar valor y mejorar la calidad de los productos transformados mediante: i) la mejora de las unidades de transformación, almacenamiento y conservación (construcción, rehabilitación y compra de nuevos equipos); ii) la difusión de estándares y normas de calidad para productos transformados, y iii) la facilitación del acceso a servicios financieros mediante mecanismos de reparto de costos, financiación digital y educación financiera.

### **Componente 2: Mejora de la oferta de productos agrícolas**

17. Este componente tiene por objeto promover la producción sostenible y el acceso a los mercados mediante: i) la mejora de la productividad y la calidad de los productos agrícolas, y ii) el apoyo a las organizaciones agrícolas profesionales.
- Subcomponente 2.1. Mejora de la productividad y la calidad de la producción agrícola. Este subcomponente tiene por objeto facilitar: i) el desarrollo y la gestión de la infraestructura hídrica para la producción de arroz y hortalizas; ii) el acceso a los insumos (como, por ejemplo, semillas y fertilizantes) y equipos de producción, y iii) el acceso a servicios de extensión y mejores prácticas en producción y gestión de la resiliencia al cambio climático.
  - Subcomponente 2.2. Estructuración ascendente de las organizaciones agrícolas profesionales. Este subcomponente tiene por objeto garantizar: i) la profesionalidad de las organizaciones de agricultores; ii) la promoción del equilibrio de género y la inclusión de los jóvenes; iii) el acceso a la alfabetización y las competencias aritméticas elementales, y iv) la promoción de mejores prácticas en materia de nutrición.

### **Componente 3: Coordinación, SyE y gestión de los conocimientos**

18. Este componente abarca todas las actividades que tienen por objeto garantizar la ejecución eficaz y eficiente del programa.
- Subcomponente 3.1. Coordinación y gestión del programa. La ejecución del programa estará a cargo de una UCP que tendrá su oficina principal en Korhogo y una oficina satélite ubicada en Bouaké.
  - Subcomponente 3.2. SyE, gestión de los conocimientos y comunicación. Sobre la base de las experiencias adquiridas con el Proyecto de Apoyo al Desarrollo Agrícola y la Comercialización y su Ampliación a la Región Occidental, para el Programa de Apoyo al Desarrollo de las Cadenas de Valor Agrícolas se ha adoptado un sistema de SyE sencillo con un mecanismo claro para la producción, la difusión y el uso de la información. Las actividades relativas a la gestión de los conocimientos se basarán en una estrategia para tal fin y en un plan de comunicación.

## **D. Beneficios, costos y financiación**

### **Costos del programa**

19. El costo inicial del programa de USD 71,8 millones se mantiene, incluido el déficit de financiación de USD 18,9 millones. La financiación adicional de USD 18,4 millones, aproximadamente, permitirá sufragar una gran parte de este déficit, pero aún quedará por saldar un déficit de USD 467 000.
20. El desglose de los costos por componente es el siguiente: i) agregación de valor a los productos agrícolas: USD 32,7 millones, es decir, el 45,5 % del costo total, y ii) mejora de la oferta de productos agrícolas: USD 29,2 millones, es decir, el 40,6 % del costo total. Los costos de coordinación, SyE y gestión de los conocimientos se estiman en USD 10 millones, es decir, el 13,9 % del costo total. En el cuadro 2 se presenta un resumen de todos los costos del programa, teniendo en cuenta el déficit de financiación.



Cuadro 1

**Resumen de la financiación inicial y adicional**

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Financiación inicial*</i>	<i>Financiación adicional</i>	<i>Total</i>
Préstamo del FIDA	18 500	18 856	37 356
Financiación del OFID	20 000	-	20 000
Beneficiarios	10 238	-	10 238
Prestatario/contraparte	4 211	-	4 211
<b>Total</b>	<b>52 949</b>	<b>18 856</b>	<b>71 805</b>

\* Nota: El déficit de financiación asciende a USD 467 000.

Cuadro 2

**Financiación adicional. Costos del programa desglosados por componente, subcomponente y entidad financiadora**

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Componente/subcomponente</i>	<i>Préstamo adicional del FIDA</i>		<i>Total</i>	
	<i>Monto</i>	<i>%</i>	<i>Monto</i>	<i>%</i>
<b>A. Agregación de valor a los productos agrícolas</b>				
1. Mejora de la comercialización del arroz, las hortalizas y el	955	9,1	955	9,1
2. Mejora de los procesos de transformación de los productos	4 058	18,2	4 058	18,2
<b>Subtotal A</b>	<b>5 013</b>	<b>15,3</b>	<b>5 013</b>	<b>15,3</b>
<b>B. Mejora de la oferta de productos agrícolas</b>				
1. Mejora de la productividad y la calidad de la producción	5 352	22	5 352	22
2. Estructuración ascendente de las organizaciones agrícolas profesionales	3 096	62,7	3 096	62,7
<b>Subtotal B</b>	<b>8 448</b>	<b>28,9</b>	<b>8 448</b>	<b>28,9</b>
<b>C. Coordinación, SyE y gestión de los conocimientos</b>				
1. Coordinación y gestión del programa	3 155	46,6	3 155	46,6
2. SyE, gestión de los conocimientos y comunicación	1 771	55,6	1 771	55,6
<b>Subtotal C</b>	<b>4 926</b>	<b>50</b>	<b>4 926</b>	<b>50</b>
<b>Total</b>	<b>18 389</b>	<b>25,6</b>	<b>18 389</b>	<b>25,6</b>

Nota: El déficit de financiación asciende a USD 467 000.

Cuadro 3

**Financiación adicional. Costos del programa desglosados por categoría de gasto y entidad financiadora**

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de gasto</i>	<i>Préstamo adicional del FIDA</i>		<i>Total</i>	
	<i>Monto</i>	<i>%</i>	<i>Monto</i>	<i>%</i>
<b>I. Costos de inversión</b>				
A. Obras/ingeniería rural	620	3,1	620	3,1
B. Vehículos	-	-	-	-
C. Equipo y materiales	2 390	13,5	2 390	13,5
D. Capacitación y talleres	3 760	57,9	3 760	57,9
E. Consultorías	1 945	34,8	1 945	34,8
F. Bienes, servicios e insumos	5 249	50,0	5 249	50,0
G. Donaciones y subsidios	1 190	21,4	1 190	21,4
<b>Costos totales de inversión</b>	<b>15 234</b>	<b>22,9</b>	<b>15 234</b>	<b>22,9</b>
<b>II. Costos de funcionamiento</b>				
A. Sueldos y prestaciones	2 305	57,7	2 305	57,7
B. Otros costos de funcionamiento	850	57,4	850	57,4
<b>Total de gastos de funcionamiento</b>	<b>3 155</b>	<b>57,6</b>	<b>3 155</b>	<b>57,6</b>
<b>Total</b>	<b>18 389</b>	<b>25,6</b>	<b>18 389</b>	<b>25,6</b>

Nota: El déficit de financiación asciende a USD 467 000.

Cuadro 4  
**Costos del programa desglosados por componente y año del programa**  
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Componente/ subcomponente	2018		2019		2020		2021		2022		2023		2024		Total
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto
<b>A. Agregación de valor a los productos agrícolas</b>															
1. Mejora de la comercialización del arroz, las hortalizas y el mango	270	3	488	5	2 896	28	3 005	29	2 936	28	523	5	315	3	10 433
2. Mejora de los procesos de transformación de los productos agrícolas en la etapa posterior a la cosecha	508	2	5 166	23	6 028	27	4 820	22	3 533	16	1 683	8	510	2	22 248
<b>Subtotal A</b>	<b>778</b>	<b>2</b>	<b>5 654</b>	<b>17</b>	<b>8 924</b>	<b>27</b>	<b>7 824</b>	<b>24</b>	<b>6 470</b>	<b>20</b>	<b>2 206</b>	<b>7</b>	<b>825</b>	<b>3</b>	<b>32 681</b>
<b>B. Mejora de la oferta de productos agrícolas</b>															
1. Mejora de la productividad y la calidad de la producción agrícola	584	2	3 222	13	8 116	33	8 690	36	1 253	5	1 820	8	555	2	24 240
2. Estructuración ascendente de las organizaciones agrícolas profesionales	81	2	1 115	23	1 093	22	1 219	25	569	12	559	11	298	6	4 934
<b>Subtotal B</b>	<b>665</b>	<b>2</b>	<b>4 336</b>	<b>15</b>	<b>9 209</b>	<b>32</b>	<b>9 909</b>	<b>34</b>	<b>1 822</b>	<b>6</b>	<b>2 379</b>	<b>8</b>	<b>853</b>	<b>3</b>	<b>29 174</b>
<b>C. Coordinación, SyE y gestión de los conocimientos</b>															
1. Coordinación y gestión del programa	1 589	23	789	12	805	12	821	12	1 120	17	921	14	723	11	6 768
2. SyE, gestión de los conocimientos y comunicación	725	23	329	10	308	10	544	17	401	13	346	11	529	17	3 182
<b>Subtotal C</b>	<b>2 314</b>	<b>23</b>	<b>1 118</b>	<b>11</b>	<b>1 113</b>	<b>11</b>	<b>1 365</b>	<b>14</b>	<b>1 521</b>	<b>15</b>	<b>1 267</b>	<b>13</b>	<b>1 252</b>	<b>3</b>	<b>9 950</b>
<b>Total</b>	<b>3 757</b>	<b>5</b>	<b>11 109</b>	<b>15</b>	<b>19 245</b>	<b>27</b>	<b>19 098</b>	<b>27</b>	<b>9 813</b>	<b>14</b>	<b>5 853</b>	<b>8</b>	<b>2 930</b>	<b>4</b>	<b>71 805</b>

### Estrategia y plan de financiación y cofinanciación

21. El FIDA concederá USD 18,5 millones provenientes del ciclo 2016-2018 del PBAS, lo que corresponde al 25,8 % del costo total. El FIDA también aportará USD 18,4 millones (25,6 % del total) a partir de los recursos de la FIDA11. El OFID concederá USD 20 millones, lo que corresponde al 27,9 %, y el Gobierno aportará USD 4,2 millones, es decir, el 5,9 %. Por su parte, los beneficiarios financiarán USD 10,2 millones, lo que corresponde al 14,3 % del costo total. Quedará por saldar un déficit de financiación de USD 467 000.

### Desembolsos

22. El FIDA aumentará la asignación autorizada a las distintas categorías de gastos con el objetivo de reflejar la financiación adicional. No obstante, no se prevén cambios en el mecanismo de desembolso original. Según el diseño del programa, los fondos se gestionan con arreglo a los procedimientos nacionales y los procedimientos de gestión financiera y administrativa del FIDA. A fin de facilitar los desembolsos del préstamo del FIDA y la ejecución del programa, el prestatario seguirá utilizando la cuenta designada denominada en francos de la Comunidad Financiera de África Occidental (CFA), que ya está abierta en el Banco Central de los Estados de África Occidental. La UCP seguirá utilizando la cuenta del programa denominada en francos CFA, que abrió el Banco del Tesoro para financiar costos operacionales y de inversión contemplados en el POA. Los flujos de fondos subsiguientes se basarán en la presentación de solicitudes de reposición de conformidad con las directrices y los procedimientos del FIDA.

### Resumen de los beneficios y análisis económico

23. Los beneficios financieros son el resultado de las actividades relacionadas todos los componentes del programa en las tres cadenas de valor seleccionadas. Se constataron resultados positivos en las unidades de transformación del arroz (por ejemplo, mejora del proceso de descascarillado e instalación o mejora de pequeños molinos arroceros) y en las técnicas modernas de secado del mango y los procesos de transformación industrial del mango. También se observaron beneficios en los siguientes rubros: aplicación de diferentes modelos de producción para el cultivo del arroz (arroz de secano y arroz de riego), la horticultura mixta (tomates, berenjenas, pimienta y gombo) y las plantaciones de mango. En el cuadro que figura a continuación se muestra la rentabilidad financiera de los diferentes modelos de agregación de valor y de producción propuestos.

Cuadro 5

#### Resumen de los modelos económicos del programa

	<i>Modelos</i>	<i>TIRE (en porcentaje)</i>	<i>VAN (al 10 %, en FCFA)</i>	<i>VAN (al 10 %, en USD)</i>	<i>Ratio B/C</i>
<b>Valorización (transformación y comercialización)</b>	Unidad de descascarillado mejorada	15	2 164 377	3 548	1,02
	Minimolino de arroz mejorado	54	95 574 167	156 679	1,06
	Nuevo minimolino de arroz	52	110 664 037	181 416	1,05
	Exudación	26	6 311 435	10 347	1,22
	Unidad de secado del mango (un secador)	19	17 080 661	28 001	1,30
	Transformación industrial del mango	75	6 248 523 178	10 243 481	1,43
<b>Producción</b>	Arroz de secano	-	578 419	948	1,09
	Arroz de riego	-	1 868 787	3 064	1,62
	Horticultura mixta	25	1 307 086	2 143	1,45
	Mango	44	360 743	591	1,59

24. La viabilidad del programa se ha estimado utilizando un análisis económico de la relación costo-beneficio. Teniendo en cuenta el valor de los beneficios que se generarán mediante las intervenciones del programa, la tasa interna de rendimiento económico es del 21,5 %. El valor actual neto, con un costo de oportunidad del capital del 10 %, es de FCFA 25 900 millones, es decir, USD 40,9 millones.

### **Estrategia de salida y sostenibilidad**

25. El ciclo del programa se completará con un período de consolidación y desvinculación de dos años. Entre las actividades de este período se incluyen la creación de capacidad, la consolidación de las dinámicas organizativas y la recopilación de enseñanzas extraídas y mejores prácticas. El objetivo es fomentar un sentido de apropiación entre pequeñas y medianas empresas rurales y los asociados en la ejecución para garantizar la sostenibilidad. La amplia participación de los beneficiarios en la planificación y ejecución de numerosas actividades permitirá la transferencia de conocimientos que resulta fundamental para la sostenibilidad y la duplicación de mejores prácticas.
26. La sostenibilidad del impacto del programa se deriva de las modalidades y enfoque de ejecución adoptados. Este enfoque basado en las cadenas de valor y en las dinámicas de mercado garantizará la inclusión de varios actores, fortalecerá sus organizaciones y cimentará los vínculos entre ellos.

## **III. Gestión de riesgos**

### **A. Riesgos del programa y medidas de mitigación**

27. Los riesgos a que se expone el programa están ligados a: i) la reanudación de los conflictos sociopolíticos y las cuestiones de salud pública; ii) las limitadas capacidades técnicas para la ejecución; iii) la escasa capacidad de los proveedores locales de servicios; iv) los pocos incentivos para los agentes privados, y v) el cambio climático.
28. Entre las medidas de mitigación cabe citar: i) el trabajo con los asociados para fortalecer la cohesión social y dar respuesta a problemas de salud pública como la malaria y la esquistosomiasis; ii) el fortalecimiento de las capacidades técnicas y de gestión de la UCP y el seguimiento minucioso de sus actividades; iii) la prestación de asistencia técnica nacional e internacional para la redacción de manuales operacionales y de procedimientos, y control para que se apliquen de manera oportuna; iv) la formación de asociaciones estratégicas y el apoyo a asociados y proveedores de servicios para que fortalezcan su capacidad; v) la creación de sinergias con otros proyectos y programas, y vi) la adopción de técnicas y enfoques que permitan reducir la vulnerabilidad de los beneficiarios al cambio climático.

### **B. Categoría ambiental y social**

29. En consonancia con los Procedimientos del FIDA para la Evaluación Social, Ambiental y Climática (PESAC), el programa se mantiene en la categoría B porque los efectos ambientales adversos que podría causar son mínimos. No se invertirá en las siguientes actividades: construcción de obras de riesgo elevado como, por ejemplo, represas de una altura superior a los 15 metros o en zonas pasibles de ataques; apertura de parcelas de más de 100 hectáreas o ubicadas en las zonas húmedas (como, por ejemplo, Nyellepuo, Silue Ouarigue o Bandama Blanc), o en la construcción de carreteras de más 10 kilómetros de largo (contiguas).
30. Se han elaborado un plan de gestión ambiental y social y un plan de seguimiento y gestión ambiental con el objetivo de dar respuesta a posibles cuestiones ambientales y sociales y garantizar el cumplimiento de las normas de los PESAC. El programa promoverá el acceso a la tierra y su gestión, la fertilidad de los suelos, la agricultura climáticamente inteligente, la agrosilvicultura y el uso de energía renovable.

## **C. Clasificación del riesgo climático**

31. Según la clasificación del riesgo climático del FIDA, este programa presenta un riesgo "moderado". Las zonas seleccionadas para el programa están expuestas a algunos riesgos relacionados con el clima. Los riesgos climáticos comprenden principalmente períodos prolongados de sequías y precipitaciones torrenciales, que traen como consecuencia erosión e inundaciones. Las lluvias tempranas y los vientos fuertes afectan especialmente al mango durante la floración. Las zonas seleccionadas no están completamente libres de los desastres vinculados al clima que podrían afectar la producción agrícola. El programa apoyará a los pequeños agricultores en la ejecución de actividades climáticamente inteligentes. Las medidas de adaptación propuestas abarcan la gestión sostenible de las tierras y los recursos hídricos, el control de plagas y enfermedades, los sistemas de información climática para ajustar el ciclo de cultivo con el calendario, y la introducción de variedades de cultivos de ciclo corto que requieran relativamente poca cantidad de agua y sean resilientes a varios tipos de estrés climático. Las medidas de adaptación y mitigación forman parte del plan de gestión ambiental y social. Durante la ejecución se prevé realizar un análisis básico del riesgo climático, para el cual se utilizará la herramienta de evaluación para medir la adaptación al cambio climático en el contexto del desarrollo rural.

## **IV. Ejecución**

### **A. Cumplimiento de las políticas del FIDA**

32. El documento de diseño del programa cumple con todas las estrategias y políticas pertinentes del FIDA y no se ha efectuado ninguna modificación desde la fase de diseño. El programa se ajusta también al Marco Estratégico del FIDA (2016-2025) orientado a favorecer una transformación rural inclusiva y sostenible. Asimismo, está en consonancia con la Política del FIDA de Focalización en los Pobres de las Zonas Rurales, la Política del FIDA sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer y la Estrategia del FIDA sobre el Cambio Climático. El programa está orientado también por la Estrategia del FIDA relativa al Sector Privado al promover la integración del sector privado en asociaciones con el sector público y los productores.

### **B. Marco organizativo**

#### **Gestión y coordinación del programa**

33. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural asumirá la supervisión administrativa y técnica del programa y constituirá un comité directivo, que contará con la ayuda de un comité de apoyo y seguimiento técnico. El personal de la UCP se contratará mediante concurso público. La UCP con sede en Korhogo será autónoma desde el punto de vista de la gestión administrativa y financiera, la programación y la presupuestación.

#### **Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza**

34. Los fondos del programa se administran según los procedimientos nacionales y los procedimientos del FIDA en materia de gestión financiera y operacional. Estos se estipulan en la carta al prestatario y en el manual de gestión administrativa y financiera del programa.
35. Para facilitar los desembolsos del préstamo del Fondo y la ejecución del programa, el prestatario ha abierto una cuenta designada en un banco comercial de Abiyán, en la que se depositan los fondos del FIDA. La UCP ubicada en Korhogo y la oficina satélite de Bouaké disponen de una cuenta del programa y de una cuenta de anticipos, respectivamente, para sufragar los gastos de funcionamiento y de inversión previstos en el POA. El prestatario seleccionará por concurso a los auditores externos, con el consentimiento del FIDA, que procederán a auditar las cuentas del programa al término de cada ejercicio financiero.

36. Los contratos para la adquisición de bienes y la contratación de obras y servicios financiados por el programa se adjudicarán de conformidad con las normas nacionales en la materia y las Directrices del FIDA para la adquisición de bienes y la contratación de obras y servicios en el ámbito de los proyectos. El FIDA supervisará las actividades de adquisición y contratación del programa a fin de garantizar que los fondos se utilicen para los propósitos estipulados en el convenio de financiación, teniendo en cuenta los principios de economía, eficiencia y equidad social.

### **C. SyE, aprendizaje, gestión de los conocimientos y comunicación estratégica**

37. **SyE.** Todas las actividades del programa se presentarán en el POA. El sistema de SyE se apoya en los siguientes pilares: i) el marco lógico; ii) el POA como instrumento de planificación para alcanzar los objetivos previstos; iii) el manual de SyE, y iv) la plataforma informática desarrollada conforme a las necesidades del programa, que permitirá hacer un seguimiento de los avances y registrar los diferentes logros. La aplicación del sistema en el plano local recaerá en los asociados en la ejecución, quienes se ocuparán de la planificación y el seguimiento de las actividades y la recopilación de los datos. La consolidación de los datos del programa para su posterior análisis y comunicación correrá a cargo de la UCP.
38. El SyE tendrá un enfoque participativo y comportará i) un seguimiento interno constante de las actividades; ii) autoevaluaciones internas participativas en las que tomen parte los beneficiarios y otras partes interesadas; iii) misiones de supervisión y apoyo a la ejecución conjuntas por el FIDA y el Gobierno, y iv) evaluaciones externas periódicas.
39. **Aprendizaje y gestión de los conocimientos.** En el marco de este programa se atribuirá especial importancia a aprovechar las enseñanzas extraídas y a gestionar los conocimientos generados a lo largo de la ejecución. El sitio web del programa será el instrumento principal para intercambiar información relativa a los logros, las experiencias y las enseñanzas extraídas. Asimismo, se elaborarán informes anuales, boletines semestrales, documentales y otros productos de comunicación para informar sobre las intervenciones del programa y su impacto. Para asegurar un flujo de comunicación entre los distintos actores y el intercambio de las mejores prácticas y los conocimientos recabados se organizarán grupos de discusión temáticos, viajes de aprendizaje y talleres nacionales y regionales.

### **D. Propuestas de modificación del convenio de financiación**

40. Los tres componentes del programa se han mantenido como en el informe de diseño del programa. Las disposiciones institucionales y en materia de ejecución no han sufrido cambios. El convenio de financiación del programa se modificará para elevar la cuantía del préstamo del FIDA con la financiación adicional por valor de USD 18 389 millones, que se empleará para saldar una parte del déficit de financiación del programa. Esto llevará la financiación total acumulada del Fondo para el programa a USD 36,9 millones. El préstamo adicional se denominará en dólares de los Estados Unidos.

### **V. Instrumentos y facultades jurídicos**

41. Una modificación del convenio de financiación vigente entre la República de Côte d'Ivoire y el FIDA constituirá el instrumento jurídico para la concesión de la financiación adicional propuesta al prestatario, una vez que haya sido firmada por las dos partes.
42. La República de Côte d'Ivoire está facultada por su legislación para recibir financiación del FIDA.
43. Me consta que la financiación adicional propuesta se ajustará a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA y las Políticas y Criterios en materia de Financiación del FIDA.

## **VI. Recomendación**

44. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la propuesta de financiación adicional con arreglo a lo dispuesto en la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo adicional en condiciones combinadas a la República de Côte d'Ivoire por un monto de dieciocho millones trescientos ochenta y nueve mil dólares de los Estados Unidos (USD 18 389 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

Gilbert F. Houngbo  
Presidente

## Original Logical Framework fully reflected the Additional Financing

Synthèse/Résultats	Indicateurs clés de vérification <sup>23</sup>				Moyens de vérification			Hypothèses
	Nom	Référence	Mi-parcours	Fin	Source	Fréquence	Responsabilité	
<b>Objectif général</b>								
Contribuer à la réduction de la pauvreté et stimuler la croissance économique dans les régions de Bagoue, Poro, Tchologo, Hambol et Gbeke	Nombre de personnes bénéficiaires d'une mobilité économique d'ici à 2026 *	0 <sup>4</sup>	30 000	108 000	Evaluation d'impact	Année 1, 4 et 7	FIDA & Gouvernement	- Stabilité socio-politique et résilience du cadre macro-économique  - Existence d'un cadre national réglementaire, stratégique et institutionnel favorable
	Nombre de personnes dont l'accès au marché s'est amélioré*	0	60 000	144 000	Evaluation d'impact	Année 1, 4 et 7	FIDA & Gouvernement	
	Nombre de personnes avec une production améliorée*	0	80 000	180 000	Evaluation d'impact	Année 1, 4 et 7	FIDA & Gouvernement	
<b>Objectif de développement du Programme</b>								
Améliorer durablement la sécurité alimentaire et nutritionnelle et les revenus des exploitations agricoles tirés des filières riz, mangue et produits maraîchers dans les Zones du programme	1. Nombre de personnes recevant les services promus par le Programme <sup>5</sup>	0	80 000	180 000	SSE du Programme, Rapportage interne	Trimestrielle	UCGP	- Prise en compte de l'importance de la coordination intersectorielle  - Equité dans l'accès aux ressources et la répartition des bénéfices au niveau des ménages et des organisations
	2. Pourcentage d'organisations de producteurs ruraux déclarant une augmentation de leurs ventes * (2.2.5)	0	25	75	Enquêtes spécifiques	Annuelle	UCGP, prestataires	
	3. Pourcentage de personnes déclarant l'adoption de pratiques et technologies durables et résilientes au changement climatique * (3.2.2)	0	45	75	Enquêtes spécifiques	Annuelle	UCGP, prestataires	
<b>Effet 1:</b> La valorisation (transformation et commercialisation) des produits agricoles est améliorée	4. Pourcentage d'entreprises rurales soutenues déclarant une augmentation de leurs profits * (3.2.2)	0	25	70	Enquêtes spécifiques	Annuelle	UCGP, prestataires	Maîtrise des risques relatifs au marché
<b>Produit 1.1:</b> Des partenariats commerciaux soutiennent la commercialisation des produits	5. Nombre de contrats de partenariat commerciaux signés par les OPA soutenues par le projet	0	100	150	SSE du Programme	Semestrielle	UCGP	
<b>Produit 1.2:</b> Des investissements et des technologies performantes	6. Nombre d'installations commerciales de commercialisation,	0	200	400 <sup>6</sup>	SSE du projet, Rapportage	Trimestrielle	UCGP	

<sup>2</sup> Désagregés par genre et âge (hommes, femmes et jeunes de 15-35 ans), et par filière autant que possible.

<sup>3</sup> Indicateurs de base du Système de Mesure des Résultats Opérationnels (SMRO ex-SYGR1). \*

<sup>4</sup> La situation de référence sera évaluée lors de l'étude de référence menée dès l'entrée en vigueur du projet. A partir de ce résultat pourront être évalués les cibles à mi-parcours et en fin de projet.

<sup>5</sup> Dont bénéficiaires hommes/femmes/jeunes ; bénéficiaires des actions environnementales durables et bénéficiaires des actions sur la nutrition.

<sup>6</sup> Sans compter 500 cases de conservation d'oignon.



Synthèse/Résultats	Indicateurs clés de vérification <sup>23</sup>				Moyens de vérification			Hypothèses
	Nom	Référence	Mi-parcours	Fin	Source	Fréquence	Responsabilité	
améliorent la valorisation des produits	transformation et stockage construites ou remises en état * (2.1.6)				interne			
<b>Effet 2: L'offre de produits agricoles bruts (frais) est améliorée</b>	7. Pourcentage de personnes/ménages déclarant une augmentation de la production * (1.2.4)	0	35	80	Enquêtes spécifiques	Annuelle	UCGP, prestataires	Conditions climatiques appropriées
<b>Produit 2.1:</b> L'accès aux services de production est amélioré	8. Nombre d'hectares de terres agricoles dotées d'infrastructures hydrauliques construites/remises en état * (1.1.2)	0	2 100	2 100	SSE du Programme, Rapportage interne	Annuelle	UCGP, S&E	Accessibilité et pérennité de l'offre de services (fournitures d'intrants, conseils agricoles, etc.)
<b>Produit 2.2:</b> Les bonnes pratiques agricoles sont diffusées	9. Nombre de personnes formées aux pratiques et/ou techniques de production* (1.1.4)	0	60 000	144 000	SSE du Programme, Rapports des prestataires	Trimestrielle	UCGP, prestataires	
<b>Effet 3: Les exploitations agricoles et leurs organisations sont professionnalisées</b>	10. Pourcentage de membres d'une organisation de producteurs ruraux soutenues, déclarant la fourniture par leur organisation de services nouveaux ou améliorés * (2.2.4)	0	35	80	SSE du projet, Rapports des prestataires	Annuelle	UCGP, prestataires	Intégration et participation effective des exploitations agricoles et de leurs organisations dans le développement des filières
<b>Produit 3.1:</b> Les OP sont renforcées	11. Nombre de producteurs ruraux soutenus qui sont membres d'une organisation de producteurs ruraux * (2.1.4)	0	40 000	100 000	SSE du Programme, Rapports des prestataires	Annuelle	UCGP, prestataires	
<b>Produit 3.2:</b> Les connaissances, aptitudes et pratiques en nutrition des bénéficiaires sont améliorées	12. Nombre de personnes recevant un soutien ciblé pour améliorer leur nutrition* (1.1.8)	0	150 000	200 000	SSE du Programme, Rapports des prestataires	Annuelle	UCGP, prestataires	

## Summary of the economic and financial analysis incorporating additional financing

Table A: Models' financial cash flow

A)		PRODUCTION				TRANSFORMATION					
A N A L Y S E	Modèles de production	Modèles de production				Unité de decortilage améliorée	Mini-rizerie améliorée	Mini-rizerie nouvelle	Unité d'étuvage	Unité de séchage mangue (1 sechoir)	Unité industrielle de transformation de mangue
		Riz de plateau (1 ha)	Riz irrigué (1 ha)	Maraichage mixte (aubergine, tomate, piment)	Mangue (1 ha)						
AN1		45,122	5,242	(1,261,261)	(72,430)	(10,966,501)	(49,812,769)	(58,283,000)	(6,620,981)	(43,449,135)	(2,102,351,123)
AN2		53,653	107,863	89,678	(22,430)	1,962,588	23,741,759	22,669,868	(459,758)	6,790,848	1,597,360,041
AN3		71,100	205,919	346,924	21,970	3,862,896	35,563,168	35,648,339	1,143,906	8,721,465	1,597,360,041
AN4		85,880	316,487	615,881	71,120	3,862,896	35,563,168	49,973,651	3,240,012	8,536,081	1,541,809,241
AN5		85,880	316,487	615,881	71,120	3,862,896	35,563,168	49,973,651	3,240,012	11,186,698	1,541,809,241
AN6		85,880	316,487	(514,119)	71,120	(7,687,104)	(27,436,832)	(17,026,349)	3,240,012	13,986,698	1,541,809,241
AN7		85,880	316,487	615,881	71,120	3,862,896	35,563,168	34,973,651	3,240,012	11,486,698	1,541,809,241
AN8		85,880	316,487	615,881	71,120	3,862,896	35,563,168	34,973,651	3,240,012	13,986,698	1,541,809,241
AN9		85,880	316,487	615,881	71,120	3,862,896	35,563,168	34,973,651	3,240,012	13,986,698	1,541,809,241
AN10		85,880	316,487	615,881	71,120	3,862,896	35,563,168	34,973,651	3,240,012	13,986,698	1,541,809,241
AN11		85,880	316,487	(514,119)	71,120	3,862,896	35,563,168	34,973,651	3,240,012	13,986,698	1,541,809,241
AN12		85,880	316,487	615,881	71,120	3,862,896	35,563,168	34,973,651	3,240,012	13,986,698	1,541,809,241
AN13		85,880	316,487	615,881	71,120	3,862,896	35,563,168	34,973,651	3,240,012	13,986,698	1,541,809,241
AN14		85,880	316,487	615,881	71,120	3,862,896	35,563,168	34,973,651	3,240,012	13,986,698	1,541,809,241
AN15		85,880	316,487	615,881	71,120	3,862,896	35,563,168	34,973,651	3,240,012	13,986,698	1,541,809,241
AN16					71,120						
AN17					71,120						
AN18					71,120						
AN19					71,120						
AN20					71,120						
TRI (financier)				25%	44%	15%	54%	52%	26%	19%	75%
VAN (@10%, FCFA)		578,419	1,868,787	1,307,086	360,743	2,164,377	95,574,167	110,664,037	6,311,435	17,080,661	6,248,523,178
VAN (@10%, USD)		948	3,064	2,143	591	3,548	156,679	181,416	10,347	28,001	10,243,481
B/C		1.09	1.62	1.45	1.59	1.02	1.06	1.05	1.22	1.30	1.43

Table B: Programme/project costs and Logframe targets

B)			
COÛTS DU PROJET ET INDICATEURS DU CADRE LOGIQUE			
COÛT TOTAL DU PROJET (mn USD)		71.8	Coût de base (mn USD) 66.6
Bénéficiaires	175,500 personnes		32,500 ménages
Coût par bénéficiaire	409 USD par personne		2,209 USD par ménage
Composantes	Coût total (mn USD)		Effets et Indicateurs
Valorisation des Produits Agricoles	32.6		
Amélioration de l'Offre des Produits	27.9		
Coordination, Suivi-évaluation et Gestion	10.4		

Table C: Main assumptions and shadow prices

C)		PRINCIPALES HYPOTHESES & PRIX DE REFERENCE					
FINANCIERE	Produits a/	Unité	Prix (FCFA)	Intrants	Unité	Prix (FCFA)	
	Riz paddy	Kg	150	NPK (10-18-18)	Kg	450	
	Riz blanchi	Kg	325	Urée	Kg	350	
	Aubergine	Kg	150	Sulfate de potasse	Kg	600	
	Tomate	Kg	200	Herbicide	Litre	3,200	
	Piment	Kg	300	Insecticide liquide	Litre	8,500	
	Gombo	Kg	350	Fongicide	Kg	4,000	
	Mangue fraîche - non-export	Kg	125	Riz, semences locales	Kg	160	
	Mangue fraîche - export	Kg	225	Riz, semences améliorées	Kg	700	
	Mangue séchée 1er choix	Kg	3,600	Sac récolte riz/legumes	U	300	
Mangue séchée 2eme choix	Kg	2,000	Main-d'oeuvre non-qualifié	HJ	1,500		
ECONOMIQUE	Taux de change officiel (OER)		610	Coût d'opportunité du capital (fin)		10.0%	
	Taux de change de référence (SER)		634	Coût d'opportunité du capital social		8.0%	
	Facteur de conversion standard		1.04	Facteur de conversion output		1.25	
	Labour Conversion factor		0.80	Facteur de conversion Intrants		0.83	

a/ Prix au producteur

Table D: Beneficiaries adoption rates and phasing

D)		BENEFICIAIRES, TAUX D'ADOPTION ET PHASING									
	Taux d'adoption	AN1	AN2	AN3	AN4	AN5	AN6	AN7	AN8	TOTAL	
<b>Riziculture de plateau</b>											
	Bénéf. Totaux		0	1000	2000	3000	4000	2500	0	0	12500
	Bénéf. Adoptant	75%	0	750	1500	2250	3000	1875	0	0	9375
<b>Riziculture irrigué</b>											
	Bénéf. Totaux		600	2000	2000	2000	0	0	0	0	6600
	Bénéf. Adoptant	75%	450	1500	1500	1500	0	0	0	0	4950
<b>Maraichage</b>											
	Bénéf. Totaux		0	0	0	1000	1000	0	0	0	2000
	Bénéf. Adoptant	75%	0	0	0	750	750	0	0	0	1500
<b>Mangue</b>											
	Bénéf. Totaux		0	1250	1250	1250	1250	0	0	0	5000
	Bénéf. Adoptant	75%	0	938	938	938	938	0	0	0	3750
<b>Transformation</b>											
	Bénéf. Totaux		0	410	405	310	225	0	65	0	1415
	Bénéf. Adoptant	100%	0	410	405	310	225	0	65	0	1415
										<b>Ménages totaux</b>	<b>27,515</b>
										<b>Ménages adoptant</b>	<b>20,990</b>

Table E: Programme/project economic cash flow

E)		BENEFICES NETS ADDITIONNELS (BNA) ECONOMIQUES AGREGES EN MILLION FCFA												COUÛTS ECO.	AVANTAGES ECO. NETS
AN A L L Y S E  E C O N O M I Q U E		Riziculture de plateau	Riziculture irrigué	Maraichage	Mangue	Unités de decortiquage améliorées	Mini-rizieries améliorées	Mini-rizieries nouvelles	Unités de étuvage	Unités de sechage mangue	Unité industrielle mangue	Pistes rurales	TOTAL BNA (million FCFA)	(million FCFA)	ADD (million FCFA)
	AN1	0	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	2,175
AN2	57	175	0	(78)	(436)	(170)	(103)	(103)	0	0	(84)	(742)	4,740	(5,482)	
AN3	183	472	0	(61)	(287)	2	179	18	(93)	0	(1,388)	(974)	7,807	(8,781)	
AN4	393	924	(39)	43	(9)	258	541	62	38	(1,586)	(1,118)	(493)	7,005	(7,499)	
AN5	702	1,392	(33)	241	706	514	1,093	118	(49)	1,744	(796)	5,631	2,467	3,164	
AN6	965	1,709	21	518	836	940	1,258	118	83	1,744	802	8,994	1,936	7,057	
AN7	1,099	1,875	40	700	347	757	1,060	118	67	1,700	802	8,565	1,244	7,321	
AN8	1,196	1,875	50	795	347	757	997	118	119	1,700	802	8,755	462	8,293	
AN9	1,230	1,875	15	795	347	757	933	118	123	1,700	802	8,695	462	8,232	
AN10	1,230	1,875	15	795	836	757	1,153	118	137	1,700	802	9,418	462	8,956	
AN11	1,230	1,875	50	795	836	1,024	1,153	118	133	1,700	802	9,718	462	9,255	
AN12	1,230	1,875	50	795	558	768	769	118	81	1,700	802	8,746	462	8,284	
AN13	1,230	1,875	50	795	279	512	384	0	79	1,700	802	7,707	462	7,245	
AN14	1,230	1,875	15	795	0	256	0	0	20	1,700	802	6,693	462	6,231	
AN15	1,230	1,875	15	795	0	0	0	0	20	1,700	802	6,437	462	5,975	
AN16	1,230	1,875	50	795	0	0	0	0	0	1,700	802	6,453	462	5,990	
AN17	1,230	1,875	50	795	0	0	0	0	0	1,700	802	6,453	462	5,990	
AN18	1,230	1,875	50	795	0	0	0	0	0	1,700	802	6,453	462	5,990	
AN19	1,230	1,875	50	795	0	0	0	0	0	1,700	802	6,453	462	5,990	
AN20	1,230	1,875	50	795	0	0	0	0	0	1,700	802	6,453	462	5,990	

VAN@ 8 % (milliards FCFA)	25.9
VAN@ 8 % (millions USD)	40.9
EIRR	21.5%

Table F: Sensitivity analysis

ANALYSE DE SENSIBILITE				
	Δ%	Lien avec la matrice des risques	TRIE	VAN (8%) (milliard FCFA)
Scénario de base			21.5%	25.9
Coûts +	-10%		19.6%	23.6
Coûts +	-20%		18.0%	21.3
Coûts +	-30%		13.8%	14.3
Revenus -	10%		19.4%	21.0
Revenus -	20%		17.2%	16.1
Revenus -	50%		13.0%	8.9
Bénéfices retardés d'1 an			18.0%	21.0
Bénéfices retardés de 2 ans			15.4%	16.4
Bénéfices retardés de 3 ans			13.3%	12.2
Bénéfices retardés de 4 ans			11.5%	8.3
Taux d'adoption -	-10%		19.4%	21.2
Taux d'adoption -	-20%		17.2%	16.5
Prix des productions -	-10%		16.5%	15.7
Prix des productions -	-20%		11.1%	5.6
Prix des intrants +	10%		18.9%	21.0
Prix des intrants +	20%		16.3%	16.1